

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " K&I EQUIPO MEDICO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 06 DE
ABRIL DE 2018.**

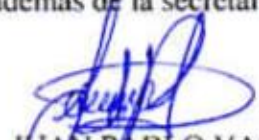
En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en la sede de la compañía ubicada en la avenida Doce de Abril y Francisco Talbot, esquina, de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria realizada en fecha 23 de marzo de 2018, esto es, dentro del plazo contemplado por ley y estatuto, por el Gerente General y Representante Legal señor **Irwin H. Selinger**, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, con el fin de tratar el orden del día constante de la referida convocatoria, se instalan en Junta General ordinaria los Socios de la Compañía "K&I EQUIPO MEDICO CIA. LTDA.". Se da inicio a la sesión con un saludo y bienvenida del Presidente de la compañía, señor Juan Pablo Vásquez Illescas, quien dirige la reunión en la calidad que detenta, de conformidad con lo previsto en el estatuto social. Se nombra como Secretaria Ad-Hoc para esta sesión a la Sra. Mónica Álvarez, quien acepta la designación y se compromete a desempeñar el cargo fiel y legalmente. De inmediato, se constata el quórum, y se determina que se encuentra presente el socio Irwin H. Selinger, quien representa el noventa y nueve por ciento del capital de la compañía, razón por la que existe quórum para deliberar y decidir, pese a no encontrarse el socio Picardal Pajanustan Jude. Establecido el quórum necesario para sesionar, el Presidente da lectura al orden del día, cuyo primer punto dice textualmente: **"1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos por el ejercicio económico de 2017."** A petición del Presidente, la Secretaria Ad-Hoc da lectura y pone a la vista de los asistentes los balances y anexos. Luego de su conocimiento y análisis, los estados financieros y sus anexos son aprobados sin observaciones y por unanimidad del capital social presente en la sesión.- A continuación, el Presidente Juan Pablo Vasquez Illescas da comienzo al tratamiento del segundo punto del orden del día, el mismo que es del siguiente tenor: **"2.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente por el ejercicio económico de 2017."** La secretaria ad-hoc da lectura íntegra del informe presentado por el gerente, tras lo cual queda asimismo aprobado por unanimidad del capital social presente en esta sesión.- Posteriormente, el presidente de la compañía inicia el tratamiento del tercer punto señalado en la convocatoria, el mismo que en su literalidad dice: **"3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría del año 2017."** Se procede de la misma manera que en los puntos anteriores, por lo que, luego de la lectura por parte de la Secretaria Ad-Hoc y el consiguiente análisis, queda aprobado el Informe de Auditoría 2017, igualmente por unanimidad del capital social presente.- Continúa el Presidente de la compañía con el desarrollo de la sesión dando inicio al tratamiento del último punto del orden del día, el mismo que literalmente dice: **"4.- Aprobación de la firma auditora que realizará el informe de auditoría externa para el ejercicio 2018."** El Gerente General Sr. Selinger, toma la palabra para proponer la continuación del mismo auditor, a lo que asienten los demás asistentes, De este modo, queda aprobado como Auditor el CPA Landy Pacurucu Gabriel Rodrigo con RUC 0103579561001 por unanimidad del capital social presente en esta sesión de junta general de la compañía. Una vez tratados todos los puntos del orden del día constantes en la convocatoria, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Transcurrido este lapso, se reinstala la sesión y la Secretaria Ad-Hoc da lectura a la misma. Todos los asistentes manifiestan su conformidad y queda aprobada por unanimidad.- De esta manera, siendo las 19:45, el Presidente clausura la sesión, con lo que finaliza la reunión.- En síntesis, en la presente sesión de Junta General Ordinaria de

Socios de la Compañía "K&I EQUIPO MEDICO CIA. LTDA.", SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE: 1.- Aprobar los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017; 2.- Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017; 3.- Aprobar el Informe de Auditoría del año 2017; y, 4. Aprobar al Auditor para realizar el Informe de Auditoría Externa para el año 2018.

Para constancia, suscriben la presente acta quienes actuaron como Presidente y Gerente, de conformidad con los estatutos de la compañía, además de la secretaria ad-hoc.



IRWIN H SELINGER
GERENTE



JUAN PABLO VASQUEZ
PRESIDENTE



MONICA ALVAREZ
SECRETARIA